

2017/05/PR

BOLETÍN DE PRENSA IPCC

24 de marzo de 2017

Presentación de hallazgos y actividades del IPCC en México

Guadalajara, 24 de marzo - El órgano de Naciones Unidas encargado evaluar la ciencia relacionada con el cambio climático, denominado Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), presentará sus hallazgos con un enfoque en México en diversos eventos de difusión en Guadalajara del 25 al 27 de marzo de 2017.

También presentará su programa de trabajo para el Sexto Reporte de Evaluación (AR6) en los eventos organizado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET).

Los expertos del IPCC participarán en dichos eventos a los que asistirán políticos, profesionales, científicos, representantes de la sociedad civil, empresarios y medios de comunicación de México. La Directora General del INECC, la Dra. María Amparo Martínez, la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, la Biól. María Magdalena Ruiz Mejía, el Gobernador del Estado de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el Presidente del IPCC, el Dr. Hoesung Lee y la Vicepresidenta del IPCC, la Dra. Thelma Krug participarán en los diversos eventos de difusión.

La Dra. Krug opina que *"Ya tenemos un buen retrato del cambio climático y sus impactos a nivel mundial. Nos gustaría que la comunidad científica de México y otros países en desarrollo abordaran las cuestiones locales y nos proporcionaran literatura científica que pueda incluirse en el nuevo AR6 y en futuras evaluaciones"*.

Los científicos también presentarán el último reporte del IPCC, el Quinto Reporte de Evaluación (AR5), completado en 2014, que fue una contribución crucial al Acuerdo de París sobre cambio climático alcanzado en diciembre de 2015. El AR5 encontró que el mundo tiene los medios para limitar el calentamiento global y construir un futuro más próspero y sostenible, pero las vías para limitar el calentamiento a 2°C con respecto a los niveles preindustriales requerirían reducciones sustanciales de emisiones en las próximas décadas.

De acuerdo al Dr. Roberto Sánchez Rodríguez, vicepresidente del Grupo de Trabajo (GT) II del IPCC, el cual se encarga de los impactos y la adaptación al cambio climático, *"las altas emisiones continuas aumentarán los riesgos para México, exponiendo al país a una variedad de efectos, incluyendo la escasez de alimentos y agua e inundaciones y eventos climáticos extremos que podrían tener impacto en la salud humana, la seguridad y la pobreza"*. Sin embargo, *"existen varias opciones de adaptación y mitigación que pueden ayudar a enfrentar el cambio climático, a hacer que la sociedad sea más resistente y a crear oportunidades para un futuro sostenible"*.

Otros oradores incluyen a la Vicepresidenta del GTI del IPCC, la Dra. Carolina Vera, y al Vicepresidente del GTIII del IPCC, el Dr. Ramón Pichs-Madruga, así como a representantes del Instituto de Tecnología y Educación Superior del Oeste (ITESO).

Las actividades de difusión serán organizadas antes de la Sesión 45^o del IPCC que tendrá lugar del 28 al 31 de marzo en Guadalajara, donde el Grupo considerará las principales aportaciones y datos de dos informes especiales del ciclo AR6.

La ceremonia de apertura se celebrará el martes 28 de marzo de 2017 de 10.00 a 11.00 hrs. en el Hotel Fiesta Americana. Será dirigida por el Presidente del IPCC, Hoesung Lee, altos funcionarios de México, incluido el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, y altos representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Meteorológica Mundial y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. **Sólo los periodistas invitados que se hayan registrado para asistir a la conferencia de prensa podrán ingresar a la ceremonia. Para más información, puede encontrar un aviso de los medios de comunicación para esa sesión en: http://ipcc.ch/news_and_events/pdf/press/170321_P45_media_advisory.pdf**

Para mayor información:

Página del evento: <http://ipcc.ch/apps/outreach/eventinfo.php?q=376>

Oficina de Prensa del IPCC, Email: ipcc-media@wmo.int

Nina Peeva +41 22 730 8142 ó +41 79 704 2459

Sigue al IPCC en  Facebook,  Twitter y  LinkedIn

Notas para editores

¿Qué es el IPCC?

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) es el órgano de las Naciones Unidas encargado de evaluar la ciencia relacionada con el cambio climático. Fue creado en 1988 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para proporcionar a los tomadores de decisiones evaluaciones científicas periódicas sobre el cambio climático, sus implicaciones y posibles riesgos futuros, así como estrategias de mitigación y adaptación. El IPCC cuenta con 195 estados miembros.

Las evaluaciones del IPCC proporcionan a los gobiernos, en todos sus niveles, información científica que pueden utilizar para desarrollar políticas climáticas. Las evaluaciones del IPCC son una contribución clave a las negociaciones internacionales para abordar el cambio climático. Los reportes del IPCC se redactan y revisan en varias etapas, garantizando así la objetividad y la transparencia.

El IPCC evalúa los miles de artículos científicos publicados cada año para informar a los responsables de las políticas, lo que sabemos y no sabemos acerca de los riesgos relacionados con el cambio climático. El IPCC identifica los acuerdos en la comunidad científica, las diferencias de opinión y donde se necesita mayor investigación. El IPCC no realiza su propia investigación científica.

Para producir sus reportes, el IPCC moviliza a cientos de científicos. Estos científicos y funcionarios tienen diversas formaciones. Sólo una docena de funcionarios permanentes trabajan en la Secretaría del IPCC.

El IPCC cuenta con tres grupos de trabajo: el Grupo de Trabajo I, que se ocupa de las bases científicas del cambio climático; el Grupo de Trabajo II, que trata de los impactos, la adaptación y la vulnerabilidad; y el Grupo de Trabajo III, que trata de la mitigación del cambio climático. También cuenta con un Grupo de Trabajo sobre Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero que desarrolla metodologías para medir emisiones y remociones.

Los Reportes de Evaluación del IPCC consisten en las contribuciones de cada uno de los tres grupos de trabajo y en una Síntesis. Los Reportes Especiales llevan a cabo las evaluaciones de cuestiones interdisciplinarias que abarcan a más de un grupo de trabajo y son más cortos y enfocados que las evaluaciones principales.

Sexto Ciclo de Evaluación

En su 41ª reunión, celebrada en febrero de 2015, el IPCC decidió elaborar un Sexto Reporte de Evaluación (AR6). En su 42ª sesión, celebrada en octubre de 2015, eligió una nueva Mesa que supervisaría el trabajo sobre este reporte y los reportes especiales que se producirían en el ciclo de evaluación. En su 43ª sesión, celebrado en abril de 2016, decidió elaborar tres reportes especiales, un reporte sobre la metodología y el AR6.

En su período de sesiones en Guadalajara, en marzo de 2017, el IPCC examinará los esbozos del Reporte Especial sobre el cambio climático y océanos y criósfera (SROCC, por sus siglas en inglés) y el Reporte Especial sobre el cambio climático, desertificación, degradación de las tierras, ordenación sostenible, seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres (SR2). Se espera que estos dos reportes especiales estén finalizados en 2019. Se puede encontrar un aviso de los medios para esa sesión en: http://ipcc.ch/news_and_events/pdf/press/170321_P45_media_advisory.pdf

En 2018, el IPCC finalizará también el Reporte Especial sobre el calentamiento global de 1.5 ° C (SR1.5) que se está preparando en respuesta a una invitación de la 21ª Conferencia de las Partes (COP21) a la CMNUCC en diciembre de 2015. Las Directrices del IPCC para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero 2006 perfeccionadas se entregarán en 2019. El Informe de Síntesis AR6 se finalizará en la primera mitad de 2022.

Para más información, incluyendo enlaces a los informes del IPCC, consulte:

www.ipcc.ch